

REVISIÓN

Conservation of architecture and public ornamentation

Conservación de la arquitectura y ornato público

Maykel Anllelon Pezo Larreategui¹  , Diana Fernanda Tello Pinedo¹  , Katty Marilyn Alegría Lazo²  

¹Universidad César Vallejo, Tarapoto, Perú.

²Universidad Nacional de San Martín, Tarapoto, Perú.

Citar como: Pezo Larreategui MA, Tello Pinedo DF, Alegría Lazo KM. Conservation of architecture and public ornamentation. Gentrification. 2024; 2:92. <https://doi.org/10.62486/gen202492>

Enviado: 15-08-2023

Revisado: 03-01-2024

Aceptado: 15-04-2024

Publicado: 16-04-2024

Editor: Prof. Estela Hernández-Runque 

Autor para la correspondencia: Maykel Anllelon Pezo Larreategui 

ABSTRACT

Introduction: over the years, architecture has gone through various periods where humankind has generated representative styles for certain eras or places.

Objective: to characterize the conservation of architecture and public ornamentation.

Method: a review of the available literature was conducted in databases such as SciELO, Scopus, and ClinicalKey, from which a total of 12 related articles were consulted. Empirical methods such as historical logic and analysis and synthesis were used.

Results: in various cities in Peru, there is a wealth of historical heritage, both tangible and intangible, and today its preservation is a concern. Architecture is conceptualized as the forced way of interpreting the context and displaying oneself within it. Public ornamentation relatively consists of the maintenance, cleaning, and care of all the decorative aspects of facades. The state of conservation is essential for growth. The important role that architects play in the public ornamentation that, over the years, builders have harmoniously adorned public places and buildings must not be forgotten.

Conclusions: architecture and public ornamentation are collective assets whose value lies in their significance for the community, where the main challenge remains striking a balance between material conservation, adaptation to contemporary uses, and urban development.

Keywords: Old Town; Conservation; Public Ornament; Architectural Styles.

RESUMEN

Introducción: la arquitectura a lo largo de los años ha pasado por diversos periodos donde el hombre ha generado estilos representativos para ciertas épocas o lugares.

Objetivo: caracterizar la conservación de la arquitectura y ornato público.

Método: se realizó una revisión de la bibliografía disponible en bases de datos como SciELO, Scopus y ClinicalKey de las cuales se consultaron un total de 12 artículos relacionados, se utilizaron métodos empíricos como el histórico lógico y de análisis y síntesis.

Resultados: en diversas ciudades del Perú existe mucha riqueza histórica tanto en lo material como inmaterial, hoy en día su conservación es preocupante. Se conceptualiza a la arquitectura como la forma forzada de interpretar el contexto y a mostrarse sobre él, el ornato público consiste relativamente en los aspectos de mantenimiento, limpieza y cuidado de todo el aspecto decorativo de fachadas, el estado de la conservación es sustancial para el crecimiento. No se debe olvidar el rol importante que cumplen los arquitectos en cuanto a los ornatos públicos que a lo largo de los años los constructores de las edificaciones adornaban de manera armónica los lugares públicos y edificaciones.

Conclusiones: la arquitectura y el ornato público son bienes colectivos cuyo valor reside en su significado para la comunidad, donde el principal desafío sigue siendo entrar un punto de equilibrio entre la conservación material, adaptación a usos contemporáneos y el desarrollo urbano.

Palabras clave: Casco Antiguo; Conservación; Ornato Público; Estilos Arquitectónicos.

INTRODUCCIÓN

La arquitectura a lo largo de los años ha pasado por diversos periodos donde el hombre ha generado estilos representativos para ciertas épocas o lugares. Este proceso evolutivo ligado a la conservación, se direcciona a dimensiones tecnológicas y sostenibles se explora por un mejor nivel de vida y menor impacto ambiental, en cambio, es importante reconocer que no solo debemos direccionarnos al futuro, sino, que también debemos ver hacia el pasado. Las edificaciones construidas hacen más de 50 años atrás son parte de la identidad social, en la que sectores como el turismo se ven beneficiados, siendo ésta uno de los factores principales por el que estos inmuebles arquitectónicos se ven modificados en sus fachadas o en el cambio de uso.⁽¹⁾

En diversas ciudades del Perú existe mucha riqueza histórica tanto en lo material como inmaterial. Hoy en día su conservación es preocupante debido a que cuando se recorre las zonas antiguas de La Ciudad de los Reyes es desalentador observar el descuido de la ciudad donde se muestran las fachadas sin mantenimiento y sucias, la cobertura completamente deteriorada, las balaustradas y cornisas por destruirse, cambios de uso forzados. Existen casos de bienes patrimoniales que representan el deterioro existente en el Perú: 1) Plaza dos de mayo: edificio que fue incendiado, y se perdió todos los elementos ornamentales. 2) Plaza Bolognesi: por la falta de mantenimiento se deterioró y perdió sus elementos ornamentales. 3) El Buque: edificio afectado por un incendio y abandonado. 4) Colegio Real: en proceso de deterioro y afectado por un incendio.⁽²⁾

La Ley N° 28296 Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación, establece las funciones que tienen los gobiernos locales y regionales en la protección para la conservación del acervo cultural del país. Al gobierno local le corresponde generar normas que le permitan la protección de las zonas patrimoniales de su jurisdicción. Lo que se observa en el casco antiguo de Yurimaguas es que la municipalidad no está tomando estas medidas de protección, debido a que la ley estima que no se deben realizar alteraciones, reconstrucciones, modificaciones o restauraciones del bien patrimonial. El ornato público presente por los cambios de usos altera en su totalidad la arquitectura republicana.⁽³⁾

La capital del territorio Loretano es la localidad de Iquitos. Esta urbe es un causante importante para el crecimiento financiero de la ciudad de Yurimaguas y todos los caseríos que se encuentran a riberas del río Huallaga. En base a observaciones se ha determinado que el movimiento económico radica en las riberas de los ríos Huallaga y Paranapura.⁽²⁾

Se realizó un estudio en el que determinó que en la ciudad de Yurimaguas existían 110 casonas consideradas patrimonio cultural, siendo en el terremoto del 2019, donde se derrumbaron 5 casonas. Meses después el municipio provincial solicitó derrumbar 4 casonas debido a que presentaban un peligro para los transeúntes.⁽⁴⁾

Los patrimonios culturales tienen una relación directa y significativa con la conservación de inmuebles según los propietarios de patrimonios culturales de la ciudad de Chiclayo, ya que estos cuentan cómo es que la población antigua ha dado sus primeros inicios, de las cuales esto conlleva con un valor rho Spearman = 0,700 siendo un resultado totalmente positivo.⁽⁵⁾

Por lo antes planteado se traza como **objetivo** del presente artículo de revisión caracterizar la conservación de la arquitectura y ornato público.

MÉTODO

Se realizó una revisión de la bibliografía disponible mediante los artículos recuperados desde las bases de datos como SciELO, Scopus y ClinicalKey. Se emplearon filtros para la selección de artículos en los idiomas inglés y español, se utilizaron métodos empíricos como el histórico lógico y de análisis y síntesis para la recopilación y comprensión de la información obtenida. Se emplearon los términos “Casco Antiguo”, “Conservación”, “Ornato Público”, “Estilos Arquitectónicos” como palabras clave en el artículo. Se seleccionaron un total de 12 referencias que abordaban diferentes características relacionadas con el tema en cuestión.

RESULTADOS

Anarella N,⁽⁶⁾ conceptualiza que conservación, compete a la acción realizada para la predisposición del deterioro y la gestión dinámica del cambio persistente, comprendiendo todos los aspectos que prolongan la vida del patrimonio cultural y natural, se comprende la arquitectura como la forma forzada de interpretar el contexto y a mostrarse sobre él, ya sea aceptando, ya sea rechazando, o ya sea manipulando.

El ornato público consiste relativamente en los aspectos de mantenimiento, limpieza y cuidado de todo el

aspecto decorativo de fachadas, ligada a esto se encuentran las infraestructuras, parques recreativos, áreas verdes, espacios públicos, alumbrados, entre otras, ya que, otorga la atracción hacia los turistas manteniendo un ambiente sano y sobre todo limpio.⁽⁷⁾

Los estilos arquitectónicos son definidos como medios de expresiones que aparecen en la arquitectura a través de las composiciones y los materiales con los que se construye en diferentes etapas históricas. Por tal motivo al pasar de la historia se han podido desarrollar diferentes estilos arquitectónicos con los que se representan los valores y las aspiraciones de una determinada etapa histórica.⁽⁷⁾

Carr E,⁽⁸⁾ define a la historia como dos sentidos (la investigación realizada por el investigador y los acontecimientos importantes del pasado que él estudia), es un mecanismo social, donde se integran los entes como el fin de ser seres sociales; y la conjetura de oposición interpuesto en nuestros senderos para desconcertar el pensamiento. Comenta, además, que el estado de la conservación es sustancial para el crecimiento de la persona, más que todo lo deberíamos considerar como nuestro aliado ya que depende de esto nuestra existencia tanto lo existente de hoy en día como también nuestro antepasado.

La obtención de cualquier plan de mantenimiento, es severamente valioso relacionarse con un personal tercero, aún más adecuado un profesional que maneje o esté especializado en interventoría, quien tiene la responsabilidad de acompañamiento desde inicios de la etapa de contratación, hasta la fase final de anulación del proyecto como interventor, con la terminación de dar una organización o desarrollar liderazgo del contenido técnico, burocrático e inversionista, dando el interés y vigilando por el correcto desarrollo de las diferenciaciones del acuerdo estipulado, sin dejar de lado las etapas del planteamiento y el saldo económico general de la inversión correspondiente.⁽⁹⁾ En la ciudad de Yurimaguas no se aplica un tanto de mantenimiento a todas las edificaciones existentes en el ámbito de estudio.

Cordero J,⁽¹⁾ nos habla en su artículo sobre la pérdida de patrimonio arquitectónico en la calle Positos; al ser declarada como un bien de la Humanidad en los años 1988, empezó un proceso evolutivo de subcontratación del sector económico donde el comercio y los servicios han sido una guía para la alteración de estas edificaciones con alto valor histórico que antiguamente eran habitacionales. Cordero analizó 85 inmuebles ubicadas en la calle Positos, en el que determinó que 16 inmuebles que representan el 21,1 % de estas edificaciones siguen siendo habitacionales. De estas 16 edificaciones solo 8 son consideradas catalogadas representando un 10,5 %.

La dicha existencia prevista de un bien que conlleva al interés cultural relativamente, se pudo intervenir de manera eficiente, por un lado, se mantiene la importancia que tiene este ya que se rige de una conservación integral existente, haciendo posible la recuperación de su aspecto estructural, sin perjudicar contra sus valores patrimoniales que esta contiene. Por otro lado, se desarrolla la conexión de dos lados diferentes de arquitectura que se pueden complementan para generar espacios amplios diferentes en un solo lugar de aplicación, esto sin tener que alterar las características formales ni los valores patrimoniales.⁽⁷⁾ En las intervenciones es muy importante dejar hablar al edificio como corresponde, pues el lenguaje de la preexistencia seguirá siendo el predominante.⁽¹⁰⁾

El pintarrajeo y pegado de afiches publicitarios es algo muy común y un medio de comunicación antiguo, por lo que si no existen reglas estipuladas por las municipalidades se seguirán generando contaminaciones visuales dentro de los espacios donde se encuentren estas edificaciones patrimoniales que por ley deberían estar sujetos a una rigurosa protección. Estas contaminaciones visuales generadas por los pobladores causan impactos en los sectores económicos para los dueños en caso de que la edificación sea privada y para el estado en caso el inmueble sea público.⁽⁵⁾

López R, et al.⁽⁴⁾ habla sobre el análisis del marco legal que se puede utilizar en los bienes raíces que configuran el inmueble cultural peruano, localizados dentro del centro histórico de la capital, para promover las mejoras con buenos mantenimientos y así proteger estos inmuebles. Así mismo se concluyó que, aunque existan entidades interesadas en realizar gestiones de protección y preservación de estos inmuebles, no existen los medios adecuados y requeridos para fomentar la inversión de caudales independientes.

Takayama E,⁽¹¹⁾ estudia la degradación existente en el interior de la urbe antigua de La Ciudad de la Amistad (Lambayeque), siendo este un lugar donde emergieron las casonas antiguas con la influencia de la arquitectura del continente europeo en cuanto a sus particularidades y elementos arquitectónicos, construidos con materiales de la zona. Concluye que existe una importante decadencia de interés por parte de los mandos municipales, por conservar las antiguas casonas de estilo virreinal, por lo que actualmente se observa su degradación.

Tafur J, et al.⁽¹²⁾ en su estudio tiene como finalidad analizar a través de antecedentes históricos y de un análisis de exploración del estado de conservación en que se encuentran dichos bienes perceptibles existentes en La Perla del Huallaga (Yurimaguas), por tal motivo se requiere reestructuración, reconstrucción, reintegración, Integración y otros, en las construcciones con estilos arquitectónicos, conllevando a que se logre otorgar la importancia que merece y que funcione para ofrecer el beneficio patrimonial en la urbe de la ciudad de Yurimaguas.

Las necesidades sociales que aquejan a la ciudad de Yurimaguas por parte de los equipamientos existentes y cómo estas no cuentan con los espacios requeridos para cumplir las exigencias de la sociedad, siendo la

biblioteca municipal, el principal ente en cuanto a la difusión de información importante en cuanto a los acontecimientos principales en el proceso evolutivo de la ciudad. No se debe olvidar el rol importante que cumplen los arquitectos en cuanto a los ornatos públicos que a lo largo de los años los constructores de las edificaciones adornaban de manera armónica los lugares públicos y edificaciones.⁽¹¹⁾

CONCLUSIONES

La conservación efectiva del patrimonio urbano requiere de un enfoque integral que convine disciplinas como arquitectura, historia, sociología, economía e ingeniería. La arquitectura y el ornato público son bienes colectivos cuyo valor reside en su significado para la comunidad, donde el principal desafío sigue siendo entrar un punto de equilibrio entre la conservación material, adaptación a usos contemporáneos y el desarrollo urbano.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Cordero Fernández M. Gestión del riesgo de incendio en Hispanoamérica y Filipinas: reformas urbanas, medidas normativas y circulación de saberes (siglos XV-XIX). SciELO. 2021. Disponible en: http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S1794-88862021000300011&script=sci_arttext
2. Cabanillas J, Romero I, Sánchez A. La inversión pública en riego y el crecimiento económico del sector agrario en el Perú, en el periodo 2001-2015. CORE. 2018. Disponible en: https://core.ac.uk/download/pdf/539343516.pdf?__cf_chl_rt_tk=cl5FMT2sNtFadgmXTv0FItkfRa_9l7v7ghxBeUbmeXw-1759762102-1.0.1.1-KxyVMQ8hP55Ao7f47VcwHfGOnwUDaP9Wa5n0G73g3DE
3. Congreso de la República del Perú. Ley N° 28296, Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación. Gob. 2004. Disponible en: <https://www.gob.pe/institucion/congreso-de-la-republica/normaslegales/2338623-28296>
4. López R, Mejía M, Ruth A, Marcos F. Inversión en inmuebles integrantes del patrimonio cultural de la nación: análisis de la regulación aplicable al Centro de Lima. Repositorio ESAN. 2022. Disponible en: <https://repositorio.esan.edu.pe/handle/20.500.12640/2381>
5. Sanchez J. Fundamentos jurídicos para la protección de fachadas de bienes inmuebles públicos, privados y el ornato público de la ciudad de El Alto, contra el pegado de afiches y pintarrajeado de paredes. Repositorio UMSA. 2022. Disponible en: <https://repositorio.umsa.bo/handle/123456789/19232>
6. Anarella N. Estudio del patrimonio cultural y conservación de inmuebles en la ciudad de Chiclayo. Repositorio UCV. 2022. Disponible en: <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/78538>
7. Bermúdez L. Recuperación de la memoria histórica de Usaqué, mediante la conservación integral de un BIC. Repositorio UCC. 2020. Disponible en: <https://repository.ucatolica.edu.co/entities/publication/7ae72da3-0238-4fe3-9dc7-6f93e117610a>
8. Carr H. La historia según E. H. SinPermiso. 2019. Disponible en: <https://www.sinpermiso.info/textos/la-historiasegun-e-h-carr>
9. González J, Kandia L. Análisis de la gestión y propuesta de control, del cronograma y presupuesto del mantenimiento de fachadas en la unidad residencial Roma III, en la ciudad de Bogotá. Repositorio UCC. 2021. Disponible en: <http://repository.ucatolica.edu.co/handle/10983/26249>
10. Rodriguez B, Elia I. Nueva biblioteca municipal de Yurimaguas. Repositorio URP. 2022. Disponible en: <https://repositorio.urp.edu.pe/handle/20.500.14138/2362>
11. Takayama E. Propuesta de revalorización de la arquitectura habitacional virreinal para el mejoramiento del centro histórico de la ciudad de Lambayeque. Repositorio UCV. 2022. Disponible en: <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/37178>
12. Tafur J, Estefany C. Caracterización del patrimonio tangible inmueble y propuesta para su uso turístico de la ciudad de Yurimaguas. Repositorio UCV. 2022. Disponible en: <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/37178>

FINANCIACIÓN

Los autores no recibieron financiación para el desarrollo de la presente investigación.

CONFLICTO DE INTERESES

Los autores declaran que no existe conflicto de intereses.

CONTRIBUCIÓN DE AUTORÍA

Conceptualización: Maykel Anllelon Pezo Larreategui, Diana Fernanda Tello Pinedo, Katty Marilyn Alegría Lazo.

Curación de datos: Maykel Anllelon Pezo Larreategui, Diana Fernanda Tello Pinedo, Katty Marilyn Alegría Lazo.

Análisis formal: Maykel Anllelon Pezo Larreategui, Diana Fernanda Tello Pinedo, Katty Marilyn Alegría Lazo.

Investigación: Maykel Anllelon Pezo Larreategui, Diana Fernanda Tello Pinedo, Katty Marilyn Alegría Lazo.

Metodología: Maykel Anllelon Pezo Larreategui, Diana Fernanda Tello Pinedo, Katty Marilyn Alegría Lazo.

Administración del proyecto: Maykel Anllelon Pezo Larreategui, Diana Fernanda Tello Pinedo, Katty Marilyn Alegría Lazo.

Recursos: Maykel Anllelon Pezo Larreategui, Diana Fernanda Tello Pinedo, Katty Marilyn Alegría Lazo.

Software: Maykel Anllelon Pezo Larreategui, Diana Fernanda Tello Pinedo, Katty Marilyn Alegría Lazo.

Supervisión: Maykel Anllelon Pezo Larreategui, Diana Fernanda Tello Pinedo, Katty Marilyn Alegría Lazo.

Validación: Maykel Anllelon Pezo Larreategui, Diana Fernanda Tello Pinedo, Katty Marilyn Alegría Lazo.

Visualización: Maykel Anllelon Pezo Larreategui, Diana Fernanda Tello Pinedo, Katty Marilyn Alegría Lazo.

Redacción - borrador original: Maykel Anllelon Pezo Larreategui, Diana Fernanda Tello Pinedo, Katty Marilyn Alegría Lazo.